



ELGOIBARKO SANLO EKT

Olaizaga Kiroldegia - San Roke, 1 - 20870 Elgoibar-Gipuzkoa
directivasanlo@gmail.com • <http://www.sanlo.net>

PROTOCOLO COVID-19 ELGOIBARKO SANLO EKT

A. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE HIGIENE

EN COMPETICIÓN

1. La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal en Olaizaga. Se pasará por los tornos para acceder directamente a la pista y a los vestuarios. En el caso de IMH se realizará por la puerta principal y se bajará al piso inferior para acceder a la cancha y vestuarios. Una vez los participantes, ingresen en el pabellón, no se permitirá la entrada de ninguna otra persona a dicha zona. Quedando cerrado el acceso con una persona del club.
2. Al acceder a la instalación, el personal designado por SANLO EKT. controlará que ninguno/a de las personas participantes en el partido tenga una temperatura corporal superior a 37,5° C. En caso de que alguna persona supere dicha temperatura se le repetirá la medición pasado un tiempo y si volviera a superarla se le prohibirá la entrada a la instalación.
3. Se consideran participantes en un encuentro a los y las jugadores/as, técnicos/as, delegados/as y equipo arbitral designado, así como mesas oficiales que vayan a alinearse en el acta del partido.
4. El acceso al pabellón se efectuará 50 minutos antes del comienzo del encuentro a los efectos de permitir entre uno y otro partido la limpieza de instalación y material.
5. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros. Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
6. Si en la misma instalación coinciden equipos de diferentes encuentros deberán evitar el contacto, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad y haciendo uso obligatorio de mascarillas.
7. En los vestuarios se establecerá un sistema que respete las normas de protección y la distancia física interpersonal.
8. Dada la limitación del aforo, las charlas pre y post partido también estarán limitadas al mismo, teniendo que ser impartidas de este modo o en su defecto en la propia pista de juego.
9. Se habilitará un lugar para la desinfección de la suela de las zapatillas al acceder al campo de juego. Este proceso se repetirá a la inversa al finalizar el partido y abandonar la pista.
10. Está terminantemente prohibido comer en la instalación, tanto en la pista como en las gradas, accesos, vestuarios, baños y demás salas.



ELGOIBARKO SANLO EKT

Olaizaga Kiroldegia - San Roke,1 - 20870 Elgoibar-Gipuzkoa
directivasanlo@gmail.com • <http://www.sanlo.net>

11. Durante el encuentro y sobre todo a la finalización de éste, cada equipo deberá recoger los restos generados, (botellas, restos de vendajes, pañuelos de papel, tiritas, etc...). Se habilitarán papeleras especiales para cada uno de los equipos.
12. Solo podrán estar presentes en la pista de juego los/las técnicos/as y deportistas inscritos/as en el acta del partido, además del equipo arbitral y el personal organizador y de la instalación. Los participantes no podrán abandonar la pista salvo causas de fuerza mayor hasta la finalización del encuentro ni tener contacto o acercarse a toda persona ajena al partido (público, familiares, etc...)
13. Se prohíbe terminantemente escupir o emitir secreciones nasales en el terreno de juego.
14. En la pista de Olaizaga, en el que la distancia, entre los banquillos y la grada no es de 1,5 metros, se dejará libre la primera fila de gradas.
15. En cualquier caso, se deberá respetar el protocolo de la instalación deportiva una vez que se accede a la misma. Asimismo, se deberán cumplir las normas marcadas por las autoridades sanitarias y deportivas competentes.

EQUIPO ARBITRAL

1. La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal en Olaizaga. Se pasará por los tornos para acceder directamente a la pista y a los vestuarios. En el caso de IMH se realizará por la puerta principal y se bajará al piso inferior para acceder a la cancha y vestuarios. Una vez los participantes, ingresen en el pabellón, no se permitirá la entrada de ninguna otra persona a dicha zona.
2. Al acceder a la instalación (una hora antes del inicio del partido), el personal designado por SANLO EKT. controlará que ninguno/a de las personas pertenecientes al equipo arbitral tenga una temperatura corporal superior a 37,5° C. En caso de que alguna persona supere dicha temperatura se le repetirá la medición pasado un tiempo y si volviera a superarla se le prohibirá la entrada a la instalación.
3. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros. Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
4. Los y las miembros del equipo arbitral podrán hacer uso de los vestuarios que se les asignen.
5. Se habilitará un lugar para la desinfección de la suela de las zapatillas al acceder al campo de juego. Este proceso se repetirá a la inversa al finalizar el partido y abandonar la pista.



ELGOIBARKO SANLO EKT

Olaizaga Kiroldegia - San Roke, 1 - 20870 Elgoibar-Gipuzkoa
directivasanlo@gmail.com • <http://www.sanlo.net>

PÚBLICO

1. La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal y tras subir al primer piso para acceder a las gradas, en Olaizaga. En el caso de IMH se accederá por la puerta principal y se saldrá por la puerta ventanal más alejada a la entrada.
2. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros. Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
3. Está terminantemente prohibido comer en la instalación, tanto en la pista como en las gradas, accesos, vestuarios, baños y demás salas.
4. Todo el público deberá permanecer sentado durante la duración del encuentro. Para tal fin la grada estará parcelada mostrando en todo momento los asientos disponibles respetando el aforo máximo y la distancia social establecida. No se permitirán grupos mayores de 2 personas en la grada.
5. El público no tendrá acceso a la pista de juego ni podrá mantener contacto con los/las participantes en el partido.
6. En cualquier caso, se deberá respetar el protocolo de la instalación deportiva una vez que se accede a la misma. Asimismo, se deberán cumplir las normas marcadas por las autoridades sanitarias y deportivas competentes.

ENTRENAMIENTOS

1. La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal en Olaizaga. Se pasará por los tornos para acceder directamente a la pista. En el caso de IMH se realizará por la puerta principal y se bajará al piso inferior para acceder a la cancha. Una vez los jugadores y entrenadores, ingresen en el pabellón, no se permitirá la entrada de ninguna otra persona a dicha zona. Quedando cerrado el acceso.
2. Al acceder a la instalación, el personal designado por SANLO EKT. controlará que ninguno/a de las personas participantes tenga una temperatura corporal superior a 37,5° C. En caso de que alguna persona supere dicha temperatura se le repetirá la medición pasado un tiempo y si volviera a superarla se le prohibirá la entrada a la instalación. Una vez tomada la temperatura se limpiarán las manos con el gel hidroalcohólico.
3. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros. Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
4. Si en la misma instalación coinciden equipos de diferentes entrenamientos deberán evitar el contacto, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad y haciendo uso obligatorio de mascarillas y mientras el equipo termina el entrenamiento, se esperará en la grada sentado a la finalización y desinfección de los elementos usados.



ELGOIBARKO SANLO EKT

Olaizaga Kiroldegia - San Roke,1 - 20870 Elgoibar-Gipuzkoa
directivasanlo@gmail.com • <http://www.sanlo.net>

Manteniendo la distancia de seguridad entre las personas y con mascarilla.

5. Los jugadores, deberán de venir cambiados de casa, ya que no se dispondrá de vestuarios para ducharse ni cambiarse.
6. Se habilitará un lugar para cambiarse de calzado y la desinfección de la suela de las zapatillas al acceder al campo de juego. Este proceso se repetirá a la inversa al finalizar el partido y abandonar la pista.
7. Solo podrán estar presentes en la pista los jugadores, entrenadores y delegados. Excepto los jugadores el resto deberán de estar con mascarilla y todos antes de entrar en pista, se deberán de lavar las manos con el gel hidroalcohólico.
8. A la finalización del entrenamiento, cada equipo deberá recoger los restos generados, (botellas, restos de vendajes, pañuelos de papel, tiritas, etc...). Se habilitarán papeleras especiales y deberá de desinfectar todo el material utilizado durante el mismo, además de la mesa y bancos.
9. Está terminantemente prohibido comer en la instalación, tanto en la pista como en las gradas, accesos, vestuarios, baños y demás salas.
10. Se prohíbe terminantemente escupir o emitir secreciones nasales en el terreno de juego.
11. En cualquier caso, se deberá respetar el protocolo de la instalación deportiva una vez que se accede a la misma. Asimismo, se deberán cumplir las normas marcadas por las autoridades sanitarias y deportivas competentes.

B. CONTROL DEL ESTADO DE SALUD Y ACTUACIÓN EN CASO DE ENFERMEDAD

1. No deberán acudir a la competición nadie que presente:
 - ✓ Fiebre superior a 37°C.
 - ✓ Tos seca.
 - ✓ Dolor de garganta.
 - ✓ Dificultad respiratoria.
 - ✓ Pérdida de olfato y gusto.
 - ✓ Diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
2. Los deportistas, y en el caso de menores, los padres/madres o personas tutoras:
 - ✓ Alertar al club y la autoridad sanitaria si alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19.
 - ✓ Mantenerse en casa.
3. Ante síntomas de la enfermedad (fiebre, tos, dificultad respiratoria, etc.):



ELGOIBARKO SANLO EKT

Olaizaga Kiroldegia - San Roke, 1 - 20870 Elgoibar-Gipuzkoa
directivasanlo@gmail.com • <http://www.sanlo.net>

- ✓ El deportista debe retirarse, y en caso de menores, debe avisar a la familia para que recoja a la o el deportista.
 - ✓ Contactar con su centro de salud, donde se valorará la situación. Hasta su valoración, se mantendrá a la persona aislada y utilizará una mascarilla quirúrgica.
4. Cuando una o un deportista o personal del club dé positivo en Covid-19, la o el responsable de la entidad designado/a para el cumplimiento del protocolo derivará el caso a los servicios de Osakidetza.

C. COMPETICIONES

1. No será obligatorio el uso de mascarillas durante la práctica deportiva.
2. Será obligatorio mantener las distancias de seguridad y/o uso de mascarillas antes y después de la competición (deportistas, personal técnico, jueces y juezas, árbitros/as, etc.)
3. En las charlas técnicas que puedan realizarse durante las competiciones se deberá mantener la distancia de seguridad.
4. En la medida de lo posible, se ha de evitar el uso compartido de materiales:
 - ✓ A los materiales de uso común imprescindibles para la competición se les aplicarán las medidas de higiene y limpieza, por ejemplo, los balones de juego.
 - ✓ El resto de los materiales (bebidas, alimentos, medicamentos, etc.) no podrán ser compartidos.
5. El balón de juego. El responsable de equipo local presentará dos balones de juego desinfectados (desinfección delante del equipo arbitral).
6. En el caso de que el balón de juego deba ser sustituido en cualquier otro momento del juego, se procederá también a su desinfección.
7. El banquillo. La zona de banquillo se extiende a lo largo de todo el ancho del campo, garantizando la máxima distancia posible entre los jugadores reservas.
8. Hidratación, botellín individual: todos y todas las participantes del encuentro, jugadores, jugadoras, árbitros, arbitras, oficiales y demás componentes de los equipos, deberán llevar su botellín individual de agua, para su hidratación tanto antes, durante como después del partido. El equipo local aportará si es necesario el agua para rellenar dichos botellines.
9. Gel hidroalcohólico: el equipo local, pondrá a disposición de los participantes, el gel para el lavado de manos. Un recipiente para el equipo local, otro para el equipo visitante y otro para el equipo arbitral, anotadores - cronometradores.
10. Spray desinfectante: equipo local pondrá a disposición del equipo arbitral spray desinfectante para la limpieza de los balones de uso común durante los encuentros.



ELGOIBARKO SANLO EKT

Olaizaga Kiroldegia - San Roke,1 - 20870 Elgoibar-Gipuzkoa
directivasanlo@gmail.com • <http://www.sanlo.net>

11. Mascarillas: Tanto los anotadores - cronometradores, así como todos y todas las oficiales, excepto el entrenador, deberán portar mascarilla durante el trascurso del encuentro, y la elaboración de las actas correspondientes.
12. Distancia de banquillos: en aquellos polideportivos en los que la distancia, entre los banquillos y la grada no sea de 1,5 metros, se deberá de dejar libre la primera fila de gradas.
13. Saludos: Se prohíben los saludos entre los participantes del encuentro.
14. En el caso de que el deportista deba ser atendido por cualquier golpe, lesión, cura o cualquier necesidad, esta intervención se realizará con mascarilla y guantes.
15. Se aconseja fijaran horarios de competiciones por turnos horarios y con entradas y salidas escalonadas que garanticen, por un lado, el tiempo de limpieza y desinfección de materiales por parte de los clubes y, por otro lado, la salida de todos los participantes antes del acceso de los siguientes grupos.
16. En los vestuarios se establecerá un sistema que respete las normas de protección y la distancia física interpersonal.
17. Espectadores/as:
 - ✓ Sí se permitirá en el caso de las competiciones respetando las medidas de seguridad establecidas en el apartado de aforo.
18. Los clubes participantes no tendrán permitida la organización de actividades lúdicas o comerciales paralelas a las actividades o competiciones.
19. Si se entregaran cualquier tipo de premio o reconocimiento pre/postpartido debe hacerse respetando en todo momento la distancia de seguridad, evitando las aglomeraciones tanto entre participantes como entre público y participantes y con adecuadas medidas de higiene.

D. RESPONSABLE DE SALUD DE LA ENTIDAD

1. Se responsabilizará de asegurarse del cumplimiento de las medidas y normas incorporadas en la entidad.
2. Aplicará las correspondientes medidas disciplinarias en el ámbito de su actuación.
3. Debe trasladar a todas las personas trabajadoras o voluntarias que actúen en la entidad las medidas preventivas y de higiene ya implantadas y las normas y/o posibles restricciones que se aplican a las actividades



ELGOIBARKO SANLO EKT

Olaizaga Kiroldegia - San Roke, 1 - 20870 Elgoibar-Gipuzkoa
directivasanlo@gmail.com • <http://www.sanlo.net>

E. JUECES/JUEZAS Y ÁRBITROS/AS DE LA COMPETICIÓN

1. Las y los jueces y árbitros de las actividades deberán llevar mascarilla hasta el comienzo del encuentro, ya que en las que deban realizar un considerable esfuerzo para poder desarrollar de forma adecuada su actividad. En el periodo de descanso y después del partido la mascarilla será de uso obligatorio.

F. AFOROS

1. Aspectos generales:
 - ✓ Aforo máximo permitido será del 60% de su capacidad autorizada.
 - ✓ Exponer al público el aforo máximo, debiendo establecer procedimientos que permitan el recuento y control del aforo.
 - ✓ El público deberá llevar mascarilla en todo momento, esté de pie o sentado, haya o no graderío.
 - ✓ La entrada y salida del pabellón se realizará a través de la puerta principal y tras subir al primer piso para acceder a las gradas, en Olaizaga. En el caso de IMH se accederá por la puerta principal y se saldrá por la puerta ventanal más alejada a la entrada.
 - ✓ Las entradas y salidas deberán ser ordenadas y manteniendo la distancia social de 2 metros. Como norma general, por los pasillos se circulará por la derecha siempre que sea posible.
 - ✓ En el graderío deberá respetarse la distancia física mínima interpersonal (que en la actualidad es de 1,5 metros); el público deberá permanecer sentado.

G. INFORMACIÓN

1. El club publicará en la web <https://sanlo.net/covid-19/> toda la información de las medidas del plan de contingencia para participantes, organizadores y público, así como facilitará a las federaciones correspondiente copia del mismo.

